Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

bien por no aver conformidad y el voto
en la forma siguiente
el señor don diego fuster Diz.or que se corra
en quiebra
el señor don tomas galtero Diz.or que las
aprueba
el señor don sebastian de tudela Diz.or assy
el señor don gregorio gascon Diz.or assy
el señor don fran.co de mendoza Diz.or assy
el señor don fran.co de eurastegui Diz.or como
el señor don diego fuster
el señor baltasar espin Diz.or que las aprueba
el señor alfonso perez Diz.or assy
el señor don fran.co montijo Diz.or assy
Regulaz.on
La ciud. mando regular los votos y se
halla por mayor parte el voto del señor
don tomas galtero y la ciud. pidio y supp.co
al señor alcalde mayor se conforme con
la mayor parte y su merced se conforma
Rutaza grio
La renta de fruta y agro de alcavalas
y rentas reales de mutada para este año
en sesenta tiendas de soria obligado el dicho
principal y corrente domanos y don
alonso bacho y matias sol de vila
como sus fiadores y abonador sal
bador doman con y poteca de cuentos
bienes por escrituras otorgadas por ante
martin marin de rentas de segun
esto de la ciud. el presente de rentas
la ciud. aprobo las dichas fianzas
menos el señor don diego fuster que dijo
que los cavalleros diputados de ren
tas guarden el acuerdo de la ciud.
A Reyes
La renta de la alcavala de el cuarto